



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

“CIUDAD DE VALENCIA”



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



***INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS
2022***

**Dra. Eva Mieles Cedeño
Rectora IST “Ciudad de Valencia”**

Quevedo – Los Ríos - Ecuador

Contenido

	Pág.
El Instituto: Identidad	5
Antecedente histórico.....	5
Marco Legal.....	6
Elementos Orientadores.....	8
Misión	8
Visión	8
Principios y Valores Institucionales.....	8
Órganos Rectores Internos	9
Órgano Colegiado Superior	9
Coordinaciones de Carreras.....	9
Gestores Institucionales.....	10
Propósitos Institucionales.....	10
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 -2026.....	10
Objetivos Estratégicos ISTCV.....	11
Alineación de Objetivos Estratégicos con la Planificación Nacional.....	12
Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias.....	13
Comunidad ISTCV.....	15
Estudiantes.....	15
Estudiantes por carrera, periodo académico y género.....	16
Evolución de la matrícula en los últimos 10 periodos académicos.....	18
Estudiantes por etnia y periodo académico	18
Personal Académico.....	19
Personal Administrativo y Empleados.....	21
Resultados Institucionales.....	21
Docencia	21
Fortalecimiento de la oferta académica.....	22
Centro de idiomas.....	23
Fortalecimiento de la formación del personal académico.....	24
Evaluación del desempeño académico.....	24
Bienestar Institucional	26
Becas y ayudas económicas por carreras.....	26
Feria de exposición de trabajos aúlicos.....	27
Olimpiadas ISTCV 2022.....	28
Graduados.....	29
Investigación.....	31

Publicaciones científicas.....	31
I Congreso Internacional Andino – CONIANDINO 2022.....	33
I Congreso de Inglés 2022.....	35
III Congreso Internacional de Neurociencias.....	36
Proyectos de investigación.....	37
Vinculación con la Sociedad.....	38
Convenios.....	38
Actividades de Vinculación.....	40
Actividades de prácticas pre profesionales.....	42
Gestión Institucional.....	45
Planificación Operativa Anual.....	45
Aseguramiento de la Calidad.....	47
E-TECH. Encuentro de Formación Técnicas y Tecnológica.....	48
Servicios de Biblioteca.....	49
Tecnologías de la Información y Comunicación.....	49
Procesos de titulación.....	50

1. El Instituto: Identidad

2.1. Antecedente histórico

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia (ISTCV) es una Institución de derecho público, con personería jurídica legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de Quevedo. Fue reconocido por el CONESUP como Instituto Técnico Superior Ciudad de Valencia mediante Registro Institucional N° 12-01 del 15 de septiembre del 2000 y fue elevado a la categoría de Instituto Tecnológico Superior Ciudad de Valencia mediante Acuerdo Ministerial del CONESUP N° 100 del 04 de julio del 2003 con las carreras en Administración de Fincas y Cultivos.

En sus inicios, el ISTCV era parte del Colegio Técnico Agropecuario Ciudad de Valencia, institución que actualmente ostenta el nombre de Unidad Educativa Ciudad de Valencia en apego a las directrices emanadas en la Ley de Educación Intercultural. El ISTCV responde a las disposiciones señaladas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, Reglamento de Régimen Académico del Sistema de Educación Superior, reglamentos internos y disposiciones del Consejo de Educación Superior CES, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Académicamente cuenta con carreras según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) enmarcadas en el área de agricultura, silvicultura, pesca, veterinaria, industria y construcción. En vista de la necesidad y crecimiento institucional y no contar con una infraestructura adecuada dentro de la Unidad Educativa Ciudad de Valencia, el ISTCV ve la necesidad de buscar instalaciones apropiadas para poder funcionar y proporcionar una Educación de calidad, vista de la existencia de un convenio Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación; y, un convenio de Uso de Instalaciones gratuitas entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el ISTCV se procede y en vista de ello se identifica que la Extensión en Quevedo de la Universidad Técnica de Babahoyo no estaba en su total funcionamiento, se decide realizar el proceso respectivo con los entes rectores para solicitar el cambio de domicilio. En la actualidad el ISTCV funciona en las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo extensión en Quevedo según la Resolución

RPC-SO-03-No.031-2018 con fecha 17 de enero del 2018 aprobada por el Concejo de Educación Superior en donde autoriza aprobar el cambio de domicilio.

El ISTCV busca ser una institución referente de la educación tecnológica en la provincia, desarrolla actividad educativa en las carreras de Tecnología Superior en Producción Agrícola, Tecnología Superior en Producción Pecuaria, Técnico Superior en Seguridad y Orden Público, Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos, Tecnología Superior en Producción y Manejo Forestal, Tecnología Superior en Administración Financiera, Tecnología Superior en Mecánica Industrial, Tecnología Superior en Electricidad, Tecnología Superior en Mecánica Automotriz y Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral. Complementa su quehacer académico con actividades de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales; procura el bienestar y mejoramiento de la provincia y el país a través de su accionar educativo, dinámico e inclusivo.

2.2. Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador en su numeral 2 del artículo 18, establece que “todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas...”;

La Constitución de la República del Ecuador en su numeral 5 del artículo 61, determina que “las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público”;

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 208 determina que serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público...”;

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en el Art. 89 establece que: “Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: “Art. 27.- Rendición social de cuentas. -Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará según el literal b) del Artículo 48 del Reglamento a la LOES, y el literal g) del Artículo 47 del Reglamento de las IES Técnicas y Tecnológicas.

De igual manera el Consejo de Educación Superior (CES) informa, según el Artículo 8 del Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior, que “las IES presentarán al CES su informe de rendición de cuentas hasta el mes de junio de cada año inmediato posterior para su registro. La Coordinación de Monitoreo e Información del Sistema de Educación Superior del CES verificará el cumplimiento de lo establecido en el presente artículo y de identificarse el incumplimiento, el Pleno del CES dispondrá el inicio del procedimiento administrativo correspondiente...”.

Por su parte, la resolución No. CPCCS-PLE-SG069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 1 determina que el presente reglamento tiene por objeto “[...] establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deban implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública”. Así también el artículo 11 de la mencionada resolución establece que el proceso se llevará en las siguientes fases:

Tabla 1. Fases del Proceso de Rendición de Cuentas

Fase	Descripción
0	Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas
1	Elaboración del informe de rendición de cuentas
2	Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la Autoridad a la Ciudadanía
3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS

Mediante correo electrónico con fecha 21 de marzo del 2023 la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación SENESCYT, solicita a los Institutos Públicos Técnicos y Tecnológicos dar cumplimiento al artículo 11 de la Resolución No. CPCSS-PLE-SG-069-2021-

476, así como también remitir sus Informes de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social correspondiente. En ese sentido, al ser el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia un establecimiento de educación superior de derecho público, con finalidad social y sin fines de lucro, dependiente administrativa y financieramente de la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación SENESCYT, el informe de Rendición de Cuentas 2022 cumple con los lineamientos existentes en el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 en complemento con lo establecido en la guía especializada de Rendición de Cuentas para las instituciones de Educación Superior.

2.3. Elementos Orientadores

2.3.1. Misión

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, es una institución de educación superior pública que forma profesionales de tercer nivel técnico y tecnológico íntegros, emprendedores, innovadores y humanistas; capaces de coadyuvar al bienestar de la sociedad a través de la difusión del conocimiento científico y la transferencia tecnológica, alineados al Plan Nacional de Desarrollo

2.3.2. Visión

Somos al 2026 una institución de educación superior que se distingue por su excelencia académica e investigación aplicada y cumple los estándares de calidad nacionales; reconocida como formadora de profesionales que transforman positivamente su entorno socio productivo respondiendo de forma oportuna a las necesidades tecnológicas del país y la región

2.3.3. Principios y Valores Institucionales

Los valores que se practican en el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia son:

- Integridad
- Ética
- Respeto
- Equidad
- Solidaridad
- Liderazgo
- Justicia
- Sencillez

2. Órganos Rectores Internos

3.1. Órgano Colegiado Superior

El Órgano Colegiado Superior, es el máximo organismo institucional, el cual contó con los siguientes integrantes:

Tabla 2. Integrantes OCS

Integrantes	Denominación
Dra. Eva Mieles Cedeño, M.Sc.	Rectora
Lcda. Julieta Campi Mayorga, M.Sc.	Vicerrectora
Ab. Martha Anchundia Delgado, Mgs.	Representante Docente
Ing. Paolo Muñoz Velasco, Mgs.	Representante Docente
Srta. Diveana Párraga Zamora	Representante Estudiantil

3.2. Coordinadores de Carreras

Tabla 3. Coordinadores de Carreras

Coordinadores	Carreras
Ing. Willian Sornoza Zambrano, Mgs.	Tecnología Superior en Producción Pecuaria
Ing. Hugo Rivera Pizarro, Mgs.	Tecnología Superior en Producción Agrícola
Ing. Pedro Miranda Suárez, Mgs.	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos
Ing. Paolo Muñoz Velasco, Mgs.	Tecnología Superior en Mecánica Industrial
Ing. Víctor Pachacama Nasimba, Mgs.	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz
Ing. Guillermo Vique Salazar, M.Sc.	Tecnología Superior en Electricidad
Ing. Jhonny Camalli Moreno, Mgs.	Tecnología Superior en Administración Financiera
Ing. Lissethe Moreno Solís, Mgs.	Tecnología Superior en Producción Forestal
Lcda. Alexandra Zamora Ramírez, M.Sc.	Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
Ing. Jenny Guzmán Acurio, Mgs.	Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público

3.3. Gestores Institucionales

Tabla 4. Gestores Institucionales

Gestores	Comisión
Ing. César Quinaluisa Morán, Mgs.	Vinculación con la Sociedad
Ing. Ana Espinoza Coronel, Mgs.	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Ing. Diego Franco Ochoa, Mgs.	Unidad de Titulación Institucional
Psi. Narcisa Loor Aguayo, Mgs.	Bienestar Institucional
Ing. Nora Acosta Apolo, Mgs.	Aseguramiento de la Calidad
Ing. Milton Peralta Fonseca, MBA	Coordinación Estratégica
Lcdo. Manuel Ullón Segovia	Unidad de Comunicación
Ing. Víctor Vera Estrada, Mgs.	Unidad de TICs
Ing. Pablo Páez Martínez	Relaciones Internacionales e Institucionales
Ec. Omar Espinales Suárez, Mgs.	Mantenimiento e Infraestructura

4. Propósitos Institucionales

4.1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026 reúne puntualmente los retos y desafíos que se plantea el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia durante este periodo, además de la propuesta institucional para abordarlos desde los ámbitos de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, alineados a la Planificación Nacional.

La propuesta de crecimiento institucional considera, entre otros elementos los desafíos institucionales, entre ellos distinguirse por su excelencia académica y cumplir los estándares de calidad establecidos a nivel nacional, consolidación como una institución académica productiva (I+D) que genera resultados pertinentes en la región, afianzamiento en la sociedad de su identidad académica y el ofrecimiento de carreras de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico universitario y programas de posgrado tecnológicos de calidad, pertinentes y relevantes para el desarrollo local y regional

4.1.1. Objetivos Estratégicos Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia

Garantizar una oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV

Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento

Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional

Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV

Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior

4.1.2. Alineación de Objetivos Estratégicos con la Planificación Nacional

Tabla 5. Objetivos Estratégicos ISTCV y su Alineación con la Planificación Nacional

Plan Creación de Oportunidades		Objetivo Estratégico Docencia
Objetivo / Eje	Política	
Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1. Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+.	Garantizar una oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV
Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto	
Plan Creación de Oportunidades		Objetivo Estratégico Investigación
Objetivo / Eje	Política	
Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto	Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento.
Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias. 3.2 Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional. 3.3 Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.	
Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1 Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural y genético nacional. 11.2 Fomentar la capacidad de recuperación y restauración de los recursos naturales renovables. 11.3 Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.	Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional

Plan Creación de Oportunidades		Objetivo Estratégico Vinculación con la Sociedad
Objetivo / Eje	Política	
<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</p> <p>Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto</p> <p>3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.</p> <p>3.2 Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.</p> <p>3.3 Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.</p>	<p>Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV</p>
Plan Creación de Oportunidades		Objetivo Estratégico Gestión Institucional
Objetivo / Eje	Política	
<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</p>	<p>7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto</p>	<p>Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior</p>

4.1.3. Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias

Tabla 6. Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias

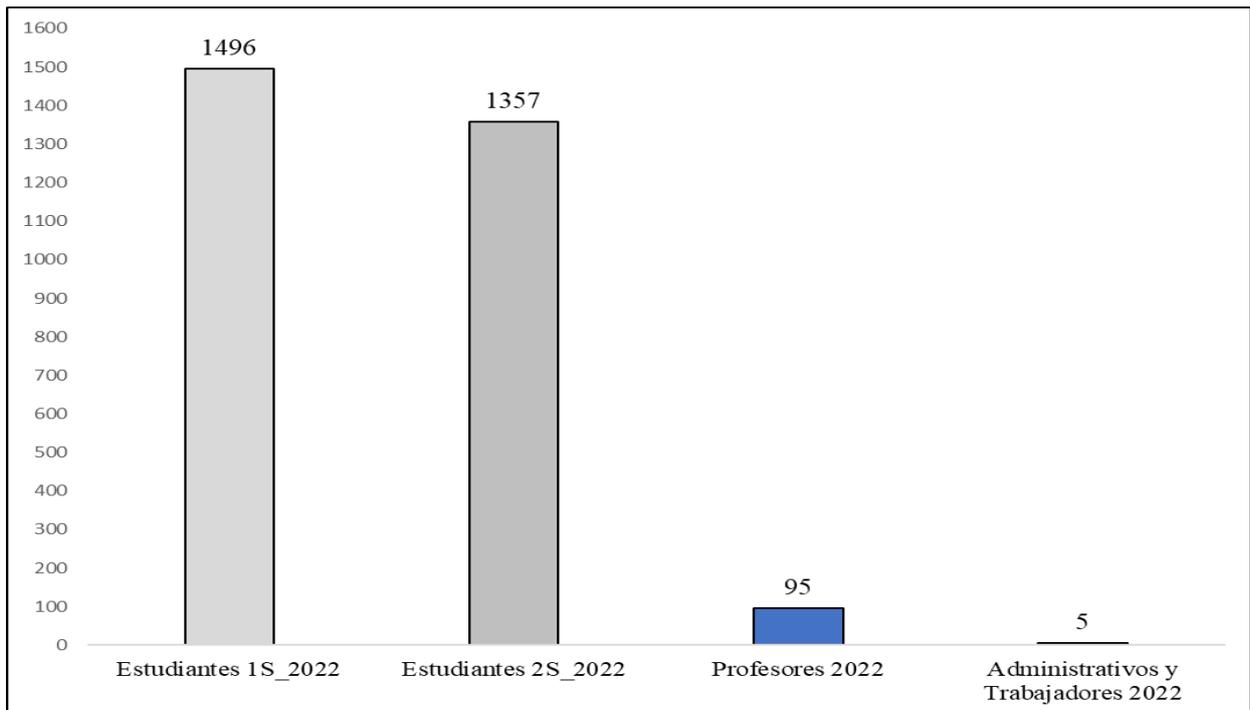
Objetivo Estratégico	Estrategias
<p>Garantizar la oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV</p>	<p>Actualización afín al área del conocimiento para personal docente y capacitación en temas pedagógicos</p>
	<p>Gestionar la incorporación de docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a las áreas de conocimiento de cada una de las carreras y con experiencia profesional, con énfasis en actividades de docencia e investigación</p>
	<p>Planificar actividades académicas en función de los requerimientos institucionales y en acuerdos con los docentes y su evaluación a partir de los resultados obtenidos</p>
	<p>Cumplimiento de resultados de aprendizaje que integren a la planificación académica y al sistema interno de evaluación de los aprendizajes</p>
	<p>Promover en las unidades académicas procesos de mejoramiento continuo.</p>
	<p>Fomentar la integración y colaboración de los docentes en cada una de las unidades académicas.</p>
	<p>Divulgar los resultados y logros obtenidos por el ISTCV a la comunidad académica local, regional y nacional a través de los diferentes canales de comunicación</p>

	<p>Gestionar la adquisición y utilización del acervo bibliográfico de la biblioteca del ISTCV, como soporte a la formación integral de sus estudiantes</p> <p>La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental</p> <p>Incorporar en el perfil de egreso de las nuevas carreras diseñadas asignaturas que permitan el logro de habilidades blandas en los estudiantes</p>
Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento	<p>Motivar a la planta docente en la formación de posgrado en función de las necesidades académicas y de investigación del ISTCV</p> <p>Establecer líneas de investigación que respondan de forma permanente y oportuna al contexto tecnológico y científico, en correspondencia con los dominios académicos del ISTCV</p>
Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional	<p>Formular proyectos de investigación institucional multidisciplinarios, a partir de los problemas científicos y tecnológicos de las cadenas productivas del entorno local, regional y nacional</p> <p>Búsqueda de acciones eficientes para la transferencia de conocimiento y tecnología mediante vinculación con la sociedad, en la estructura de los proyectos de investigación</p> <p>Producción de al menos un artículo científico en revistas indexadas y/u obras de relevancia de los docentes que tienen carga horaria en investigación</p> <p>Participación de los estudiantes en actividades y/o grupos de investigación</p> <p>Gestión de recursos desde el sector público y/o privado para proyectos de investigación enfocados en actividades de las cadenas productivas relevantes de la región</p> <p>Lograr que al menos un proyecto de investigación ejecutados o en ejecución demuestre la introducción del conocimiento externo como evidencia de la capacidad de absorción</p>
Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV	<p>Formulación de proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del contexto local y regional, y a los dominios académicos del ISTCV</p> <p>Evaluar los resultados de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función del cumplimiento de los objetivos y a las líneas de investigación institucional.</p> <p>Seguimiento a graduados como factor clave para actualizar el currículo y fortalecer los vínculos con el sector externo</p> <p>Evaluar los proyectos de vinculación definidos para cada carrera con la determinación de su impacto en los beneficiarios de estos.</p>
Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior	<p>Fortalecer y desarrollar la cultura de la planificación institucional</p> <p>Aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo en los procesos que se desarrollan en el ISTCV.</p> <p>Gestionar recursos con el sector externo público y/o privado para el fortalecimiento de la infraestructura de las TIC's, haciendo énfasis en el desarrollo de la oferta académica institucional.</p> <p>Fortalecer e incrementar de manera sostenida la autogeneración de recursos mediante propuestas que respondan a las demandas del sector externo público y/o privado.</p>

5. Comunidad Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia

En el año 2022, la comunidad en el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia estuvo conformada por 1496 estudiantes matriculados en el primer periodo académico y 1357 matriculados en el segundo periodo académico; 95 profesores distribuidos en cada una de las carreras y, 5 administrativos y trabajadores.

Figura 1. Comunidad ISTCV 2022



5.1. Estudiantes

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es la encargada de establecer el calendario académico, así como los mecanismos para los procesos de admisión y matrícula que se desarrollan en los Institutos. Para el primer periodo académico 2022 se matricularon en las diferentes carreras de la institución 1496 estudiantes, de los cuales el 56.02% corresponde al género masculino, en tanto que el 43.98% al género femenino. Para el segundo periodo académico 2022 se registró una matrícula de 1357 estudiantes, correspondiendo al 58.00% para el género masculino y el 42.00% para el género femenino.

Tabla 7. Matrícula ISTCV por periodos académicos 2022 y género

Género	1S_2022		2S_2022	
	Masculino	838	56.02%	787
Femenino	658	43.98%	570	42.00%
Total	1496	100.00%	1357	100.00%

Figura 2. Matrícula ISTCV por género 1S_2022

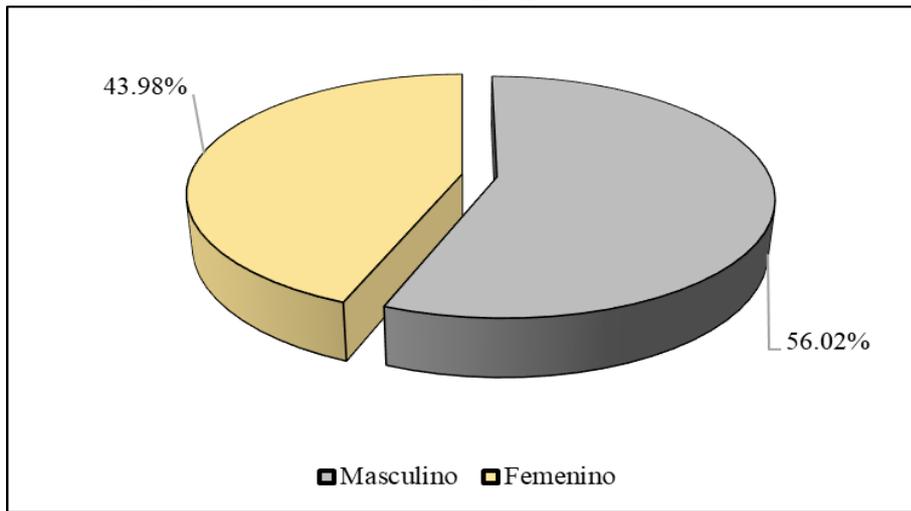
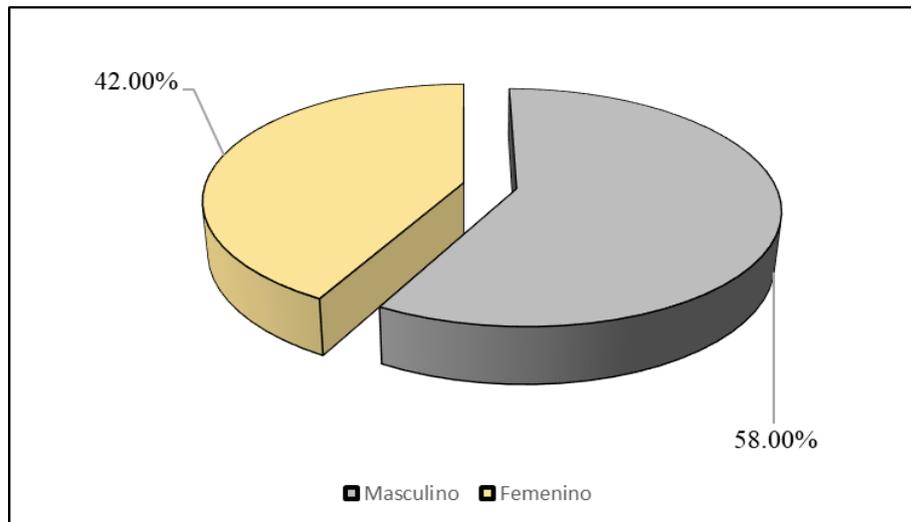


Figura 3. Matrícula ISTCV por género 2S_2022



▪ **Estudiantes por carrera, periodo académico y género**

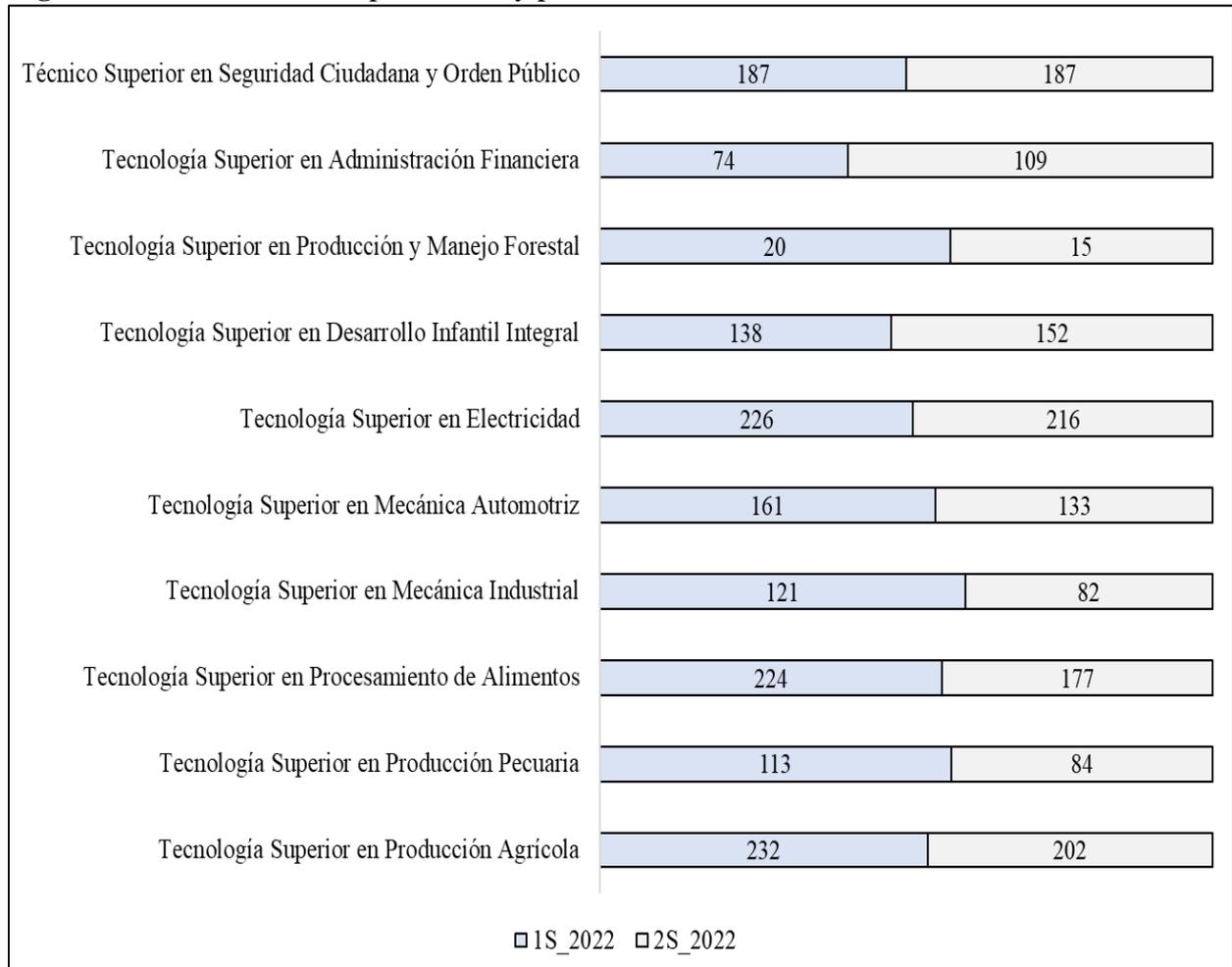
La matrícula por carrera en los periodos 1S_2022 y 2S_2022 se detalla en la siguiente tabla y figura.

Tabla 8. Matrícula ISTCV por carrera y periodos académicos 2022

Carreras	1S_2022				2S_2022			
	M.	F.	Total		M.	F.	Total	
Producción Agrícola	107	125	232	15.51%	105	97	202	14.89%
Producción Pecuaria	33	80	113	7.55%	29	55	84	6.19%
Procesamiento de Alimentos	47	177	224	14.97%	41	136	177	13.04%
Mecánica Industrial	97	24	121	8.09%	64	18	82	6.04%
Mecánica Automotriz	139	22	161	10.76%	122	11	133	9.80%
Electricidad	117	49	226	15.11%	178	38	216	15.92%
Desarrollo Infantil Integral	4	134	138	9.22%	5	147	152	11.20%
Producción y Manejo Forestal	13	7	20	1.34%	10	5	15	1.11%
Administración Financiera	34	40	74	4.95%	46	63	109	8.03%
Seguridad Ciudadana y Orden Público	187	0	187	12.50%	187	0	187	13.78%
Total	838	658	1496	100%	787	570	1357	100%

M=Masculino; F=Femenino

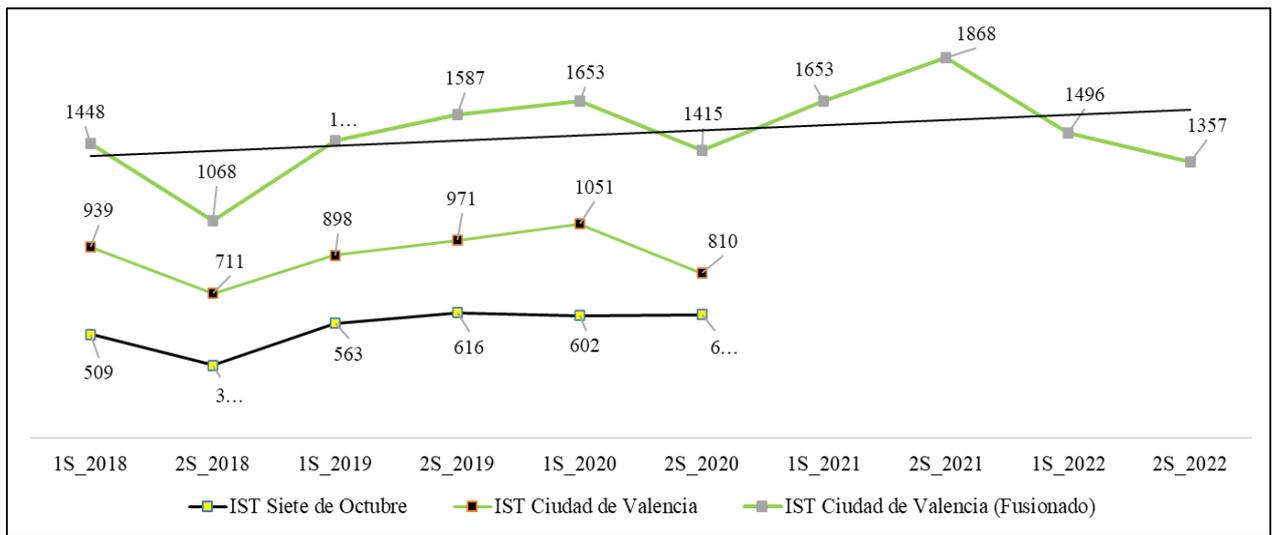
Figura 4. Matrícula ISTCV por carrera y periodos académicos 2022



▪ **Evolución de la matrícula en los últimos 10 periodos académicos**

Es muy importante destacar la evolución en la matrícula, desde el primer periodo académico del 2018 al segundo periodo académico del 2022, se observa una tendencia positiva en el crecimiento de la población estudiantil, considerando que hasta el segundo periodo académico del 2020 (antes de la fusión de los IST Ciudad de Valencia y Siete de Octubre) la matrícula se realizaba por separado.

Figura 5. Evolución de la Matrícula ISTCV últimos 10 periodos académicos.

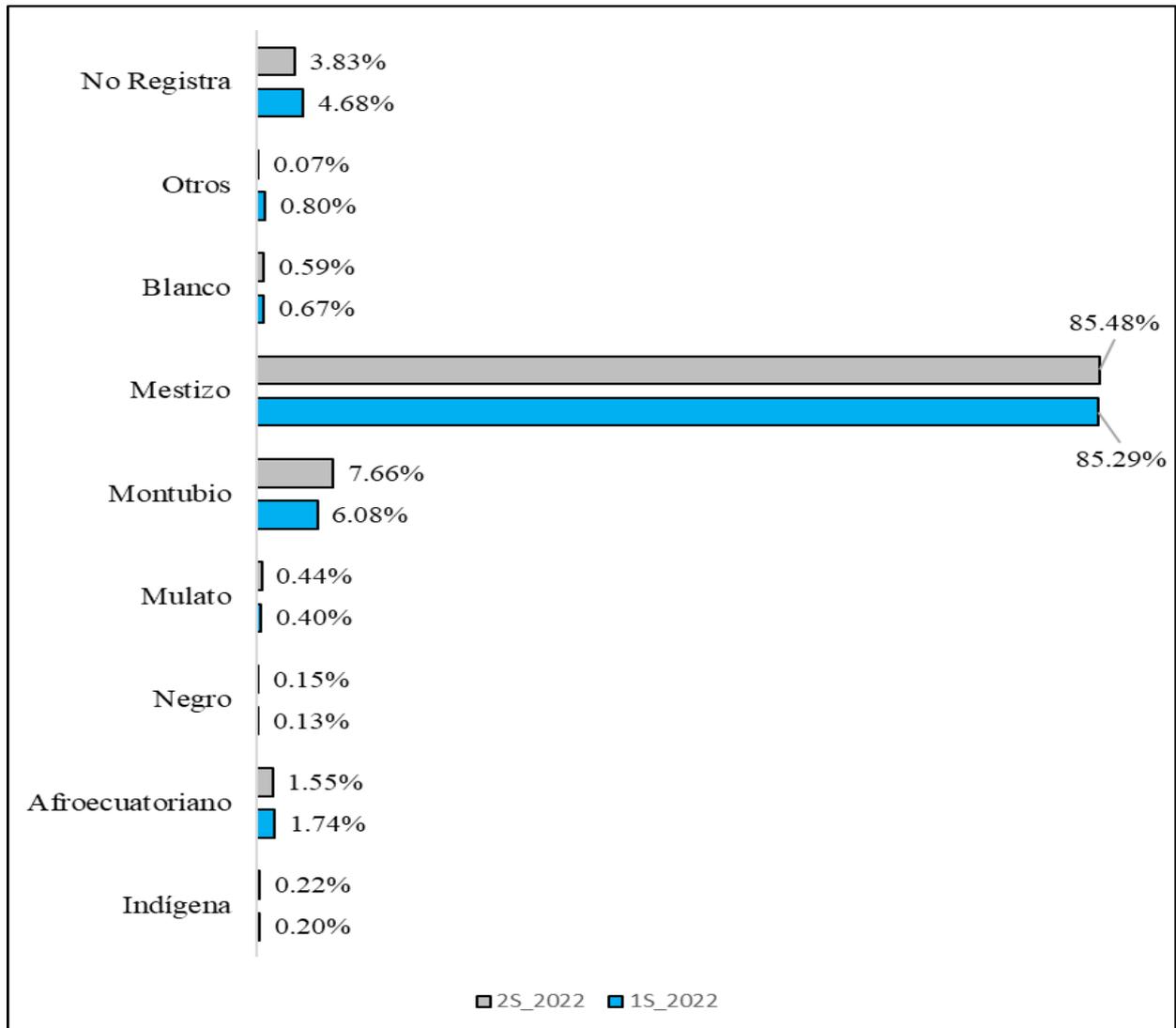


▪ **Estudiantes por etnia y periodo académico**

Tabla 9. Matrícula ISTCV por etnia y periodo académico

1S_2022			2S_2022		
Etnia	Estudiantes	Porcentaje	Etnia	Estudiantes	Porcentaje
Indígena	3	0.20%	Indígena	3	0.22%
Afroecuatoriano	26	1.74%	Afroecuatoriano	21	1.55%
Negro	2	0.13%	Negro	2	0.15%
Mulato	6	0.40%	Mulato	6	0.44%
Montubio	91	6.08%	Montubio	104	7.66%
Mestizo	1276	85.29%	Mestizo	1160	85.48%
Blanco	10	0.67%	Blanco	8	0.59%
Otros	12	0.80%	Otros	1	0.07%
No Registra	70	4.68%	No Registra	52	3.83%
Total	1496	100.00%	Total	1357	100.00%

Figura 6. Matrícula ISTCV por etnia y periodo académico



5.2. Personal Académico

En el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, durante el año 2022, se fortaleció con la implementación de nuevas carreras, y con el firme objetivo de garantizar la pertinencia y calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes el número de profesores se incrementó en un 13.10% respecto al año 2021. En este sentido, para el periodo 2022 la planta docente estuvo integrada por 95 profesionales con la experiencia y experticia para impartir la cátedra docente en cada una de las carreras de la institución; de ellos, 65 (68.42%) son de género masculino y 30 (31.58%) de género femenino. Además, del total de profesores del ISTCV 79 tienen dedicación de tiempo completo y 16 tienen dedicación de medio tiempo. Todos son profesores ocasionales bajo la modalidad de contrato.

Tabla 10. Docentes ISTCV 2022

Tipo de Contratación	Profesores	Género			Dedicación		
Ocasionales	95	Masculino	65	68.42%	Tiempo Completo	51	53.68%
					Medio Tiempo	14	14.74%
		Femenino	30	31.58%	Tiempo Completo	28	29.47%
					Medio Tiempo	2	2.11%
		Total	95	100%	Total	95	100%

Figura 7. Profesores ISTCV por género

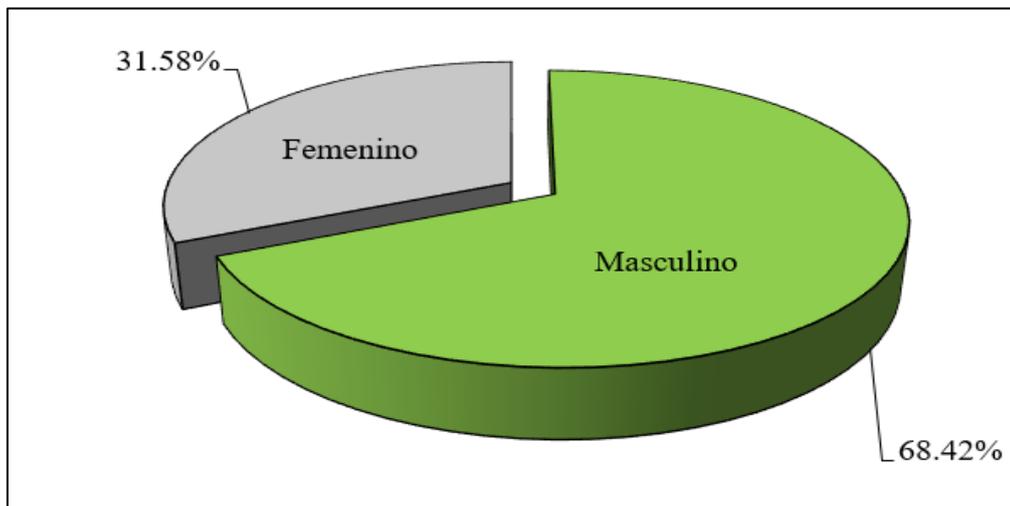
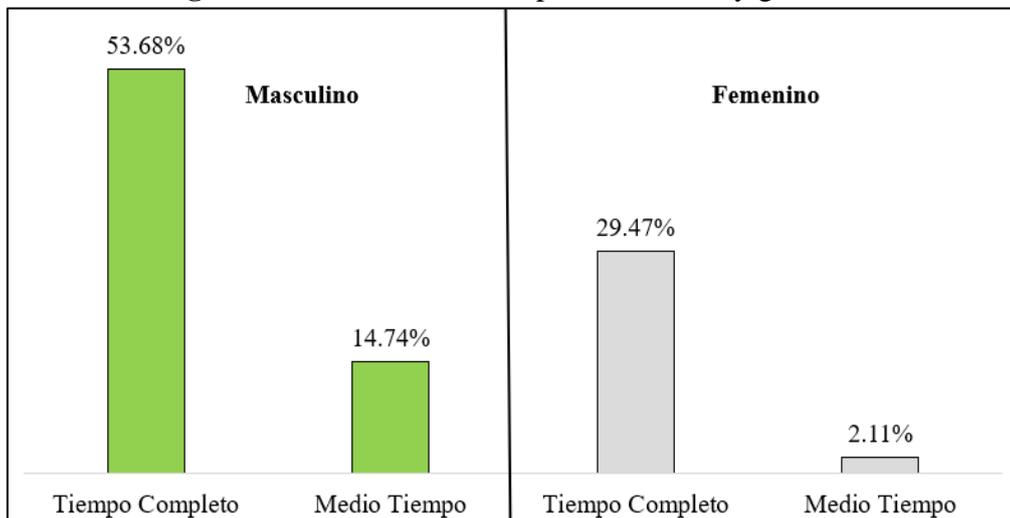


Figura 8. Profesores ISTCV por dedicación y género



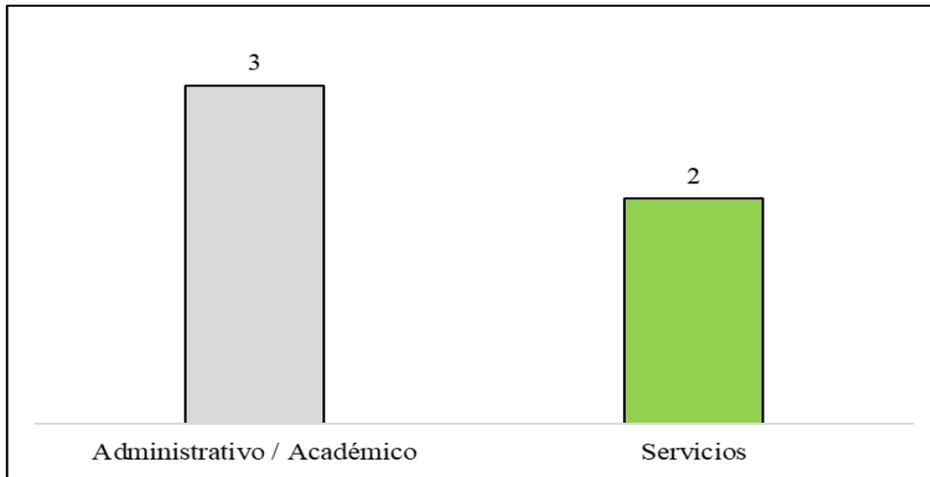
5.3. Personal Administrativo y Empleados

En el direccionamiento y apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia dentro del área Administrativa, Académica y empleados en el año 2022 contó con 5 servidores.

Tabla 11. Administrativos y Servicios 2022

Área	Cargo	Año 2022
Administrativo / Académico	Rectora	1
	Vicerrectora	1
	Secretaria	1
Servicios	Auxiliar de Servicios	2
Total		5

Figura 9. Administrativos y Servicios 2022



6. Resultados Institucionales

6.1. Docencia

La planificación estratégica de desarrollo institucional 2022 – 2026 del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia establece el siguiente objetivo estratégico para la función docencia:

- Garantizar una oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV

Considerando el objetivo estratégico planteado el ISTCV orientó todos los esfuerzos a implementar la oferta académica de manera eficiente con la finalidad de asegurar la pertinencia, calidad y relevancia de las carreras; por ello, en el 2022 se priorizaron las siguientes estrategias institucionales:

- Actualización afín al área del conocimiento para personal docente y capacitación en temas pedagógicos
- Gestionar la incorporación de docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a las áreas de conocimiento de cada una de las carreras y con experiencia profesional, con énfasis en actividades de docencia e investigación
- Promover en las unidades académicas procesos de mejoramiento continuo
- Fomentar la integración y colaboración de los docentes en cada una de las unidades académicas
- Gestionar la adquisición y utilización del acervo bibliográfico de la biblioteca del ISTCV, como soporte a la formación integral de sus estudiantes

6.1.1. Fortalecimiento de la oferta académica

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia haciendo uso de experiencia como pionera de la educación técnica-tecnológica en su zona de influencia, mantuvo la implementación del 100% de sus carreras, garantizando la pertinencia y el aseguramiento de la calidad de la educación superior. En este sentido en el año 2022 se aumentó en dos carreras la oferta académica en la institución, en la siguiente tabla se detallan las carreras ofertadas en el 2022 por el ISTCV.

Tabla 12. Oferta académica ISTCV 2022

Carrera	Campo Amplio del Conocimiento	Campo Detallado del Conocimiento
Tecnología Superior en Producción Agrícola	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Producción Agrícola y Ganadera
Tecnología Superior en Producción Pecuaria	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Producción Agrícola y Ganadera

Tecnología Superior en Producción y Manejo Forestal	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Silvicultura
Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	Ingeniería, Industria y Construcción	Procesamiento de Alimentos
Tecnología Superior en Mecánica Industrial	Ingeniería, Industria y Construcción	Mecánica y profesiones afines a la metalistería
Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	Ingeniería, Industria y Construcción	Mecánica y profesiones afines a la metalistería
Tecnología Superior en Electricidad	Ingeniería, Industria y Construcción	Electricidad y Energía
Tecnología Superior en Administración Financiera	Administración	Gestión Financiera
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	Salud y Bienestar	Asistencia a la Infancia y servicios para jóvenes
Técnico en Seguridad Ciudadana y Orden Público	Servicios	Servicios de Seguridad

6.1.2. Centro de Idiomas

En el año 2022 el centro de idiomas del ISTCV matriculó a 580 estudiantes de todas las carreras en los diferentes niveles, de los cuales 360 estudiantes lograron graduarse del último nivel de inglés, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 13. Estudiantes centro de idiomas ISTCV

Carrera ISTCV	Número de estudiante graduados del Centro de Idiomas
Producción Agrícola	86
Procesamiento de Alimentos	59
Mecánica Automotriz	45
Electricidad	45
Mecánica Industrial	28
Producción Pecuaria	56
Desarrollo Infantil Integral	47
Total	366

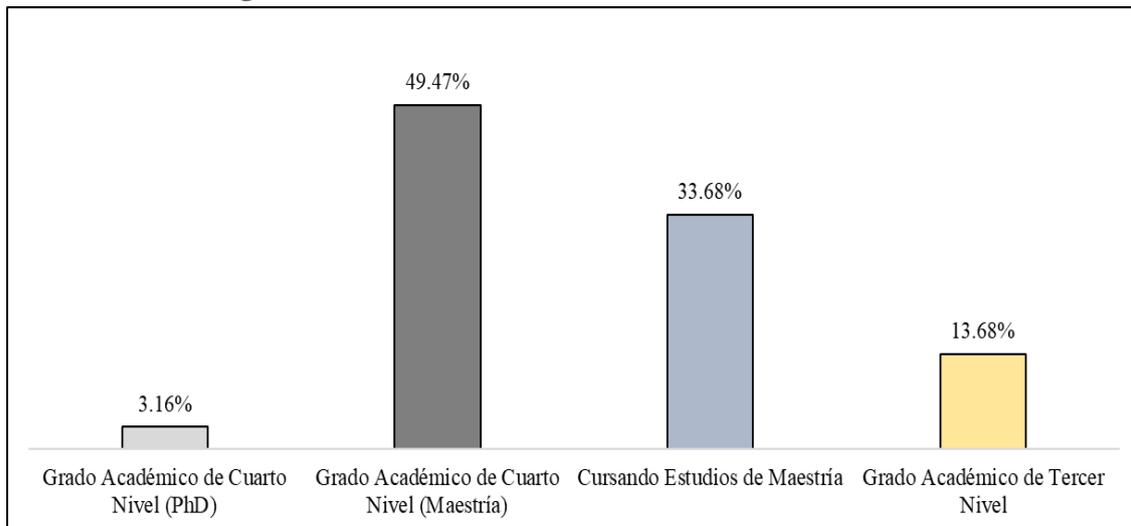
6.1.3. Fortalecimiento de la formación del personal académico

La formación del personal académico del ISTCV es una acción relevante para el ejercicio efectivo del proceso académico en las funciones sustantivas de la educación superior. Durante el periodo 2022, del total de profesores, el 49,47% poseen título de cuarto nivel en el grado de maestría y el 3,16% de docentes poseen título de cuarto nivel en el grado de PhD, el 33,68% de los docentes estuvieron cursando estudios de cuarto nivel y el 13,68% poseen título profesional de tercer nivel, según se detalla en la siguiente tabla y figura.

Tabla 14. Formación Personal Académico ISTCV 2022

Formación Académica de los Docentes	Año 2022	
	Grado Académico de Cuarto Nivel (PhD)	3
Grado Académico de Cuarto Nivel (Maestría)	47	49.47%
Cursando Estudios de Maestría	32	33.68%
Grado Académico de Tercer Nivel	13	13.68%
Total	95	100%

Figura 10. Formación Personal Académico ISTCV 2022



6.1.4. Evaluación del desempeño del personal académico

La heteroevaluación es el proceso mediante el cual los estudiantes evalúan el nivel de desempeño del personal académico bajo la dinámica de calidad y pertinencia del proceso de enseñanza – aprendizaje del profesor por asignatura impartida en cada periodo académico, de forma

cuantitativa y cualitativa, considerando los criterios y variables necesarios para una evaluación integral.

El resultado institucional se cuantifica en una escala de 1 a 5, siendo esta última el mayor rango dentro de la calificación del docente, recibida por los estudiantes; a este proceso de suma la coevaluación de pares, directivos y la autoevaluación. En este sentido, en el periodo académico 1S_2022 la evaluación docente registra un promedio institucional de 97.83% y en el periodo académico 2S_2022 el promedio institucional fue de 97.12%

Tabla 15. Resultados Evaluación Desempeño Docente por Criterios 1S_2022

Criterios	Promedio Evaluación 1S_2022	Promedio Evaluación 1S_2022
Heteroevaluación (Estudiantes)	94.72%	91.80%
Coevaluación Directivos	97.68%	97.46%
Coevaluación Pares	99.32%	100%
Autoevaluación	99.61%	99.22%
Promedio Institucional	97.83%	97.12%

Figura 11. Resultados Evaluación Desempeño Docente por Criterios 1S_2022

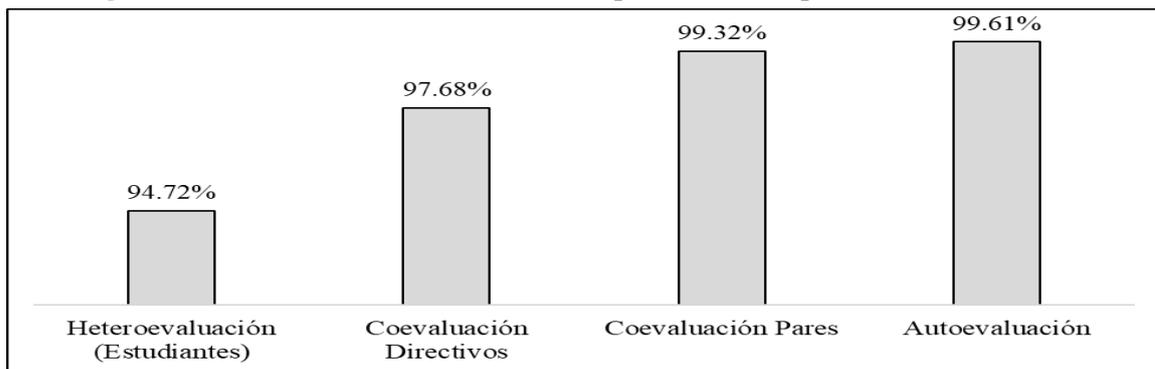
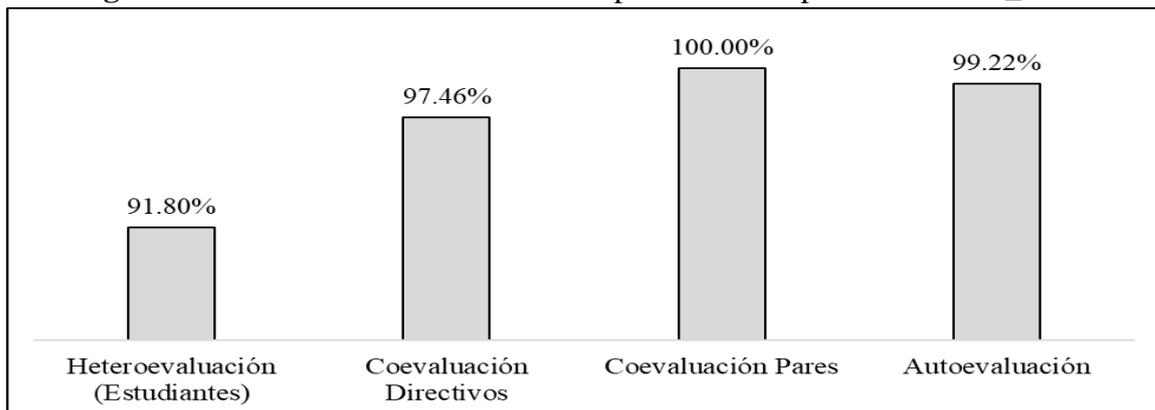


Figura 12. Resultados Evaluación Desempeño Docente por Criterios 2S_2022



6.1.5. Bienestar Institucional

La Unidad de Bienestar Institucional del ISTCV en el año 2022, reafirmando su misión de ofrecer espacios y servicios mediante acciones preventivas y asistenciales, que contribuyen al bienestar de la colectividad institucional, desarrolló importantes actividades, enfocados en los servicios médico, psicología, orientación y acompañamiento estudiantil, seguimiento a graduados, becas con resultados exitosos, que aportan al desarrollo personal y profesional de los miembros de la comunidad, en este sentido el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES, efectuó los siguientes procesos:

- Articulación con entidades públicas y privadas.
- Reuniones con los coordinadores y docentes, comunidad educativa.
- Capacitaciones
- Terapia psicológica
- Resolución de problemáticas académicas
- Becas y ayudas económicas a estudiantes

6.1.5.1. Becas y ayudas económicas por carreras

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 77 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES, el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en el año 2022 otorgó becas y ayudas económicas a 25 estudiantes de las siguientes carreras, en el marco del programa de becas TET.

Tabla 16. Número de estudiantes becados por carrera

Carrera	Número de becas y ayudas económicas
Desarrollo Infantil Integral	3
Producción Pecuaria	5
Producción Agrícola	9
Procesamiento de Alimentos	4
Mecánica automotriz	2
Electricidad	2
Total	25

Figura 13. Número de estudiantes becados por carrera

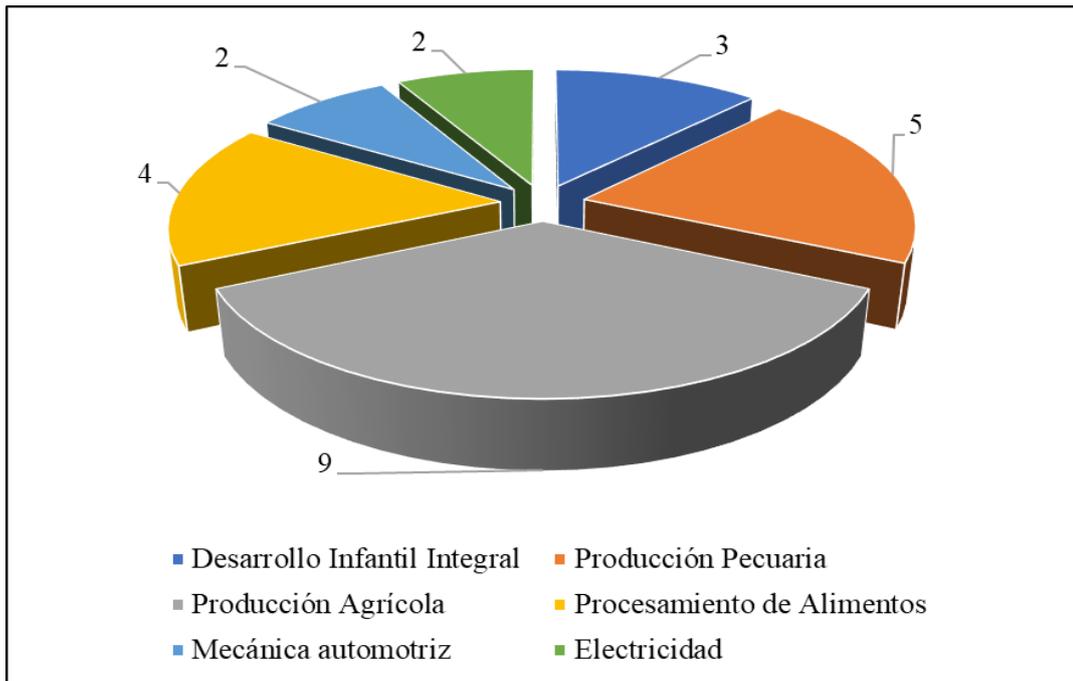


Figura 14. Socialización de BECAS TEC a la comunidad educativa



6.1.5.2. Feria de exposición de trabajos aúlicos en las carreras del ISTCV 2022

En las instalaciones del Recinto Ferial de la Cámara de Comercio de la ciudad de Quevedo, se desarrolló la exposición por parte de los estudiantes de las diferentes carreras lo aprendido en las aulas durante la permanencia en las aulas, se presentaron temas para mostrar los logros académicos en cada una de las asignaturas, además con miras a emprendimientos futuros. En el evento se contó

con la presencia de las autoridades de la institución, así como la presencia de la ciudadanía en general, quienes visitaron los diferentes stands que se presentaron.

Figura 15. Feria de exposición trabajos aúlicos en Recinto Ferial



6.1.5.3. Olimpiadas ISTCV 2022

Dentro del quehacer académico también es muy importante involucrar aspectos deportivos en la comunidad institucional, en este sentido igual que todos los años el Área de Bienestar Institucional, en conjunto con Vicerrectorado y las diferentes Coordinaciones de Carreras planificaron y desarrollaron las Olimpiadas Institucionales, las cuales se desarrollaron en las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo – Extensión Quevedo.

Figura 16. Olimpiadas ISTCV - 2022



6.1.5.4. Graduados

El fin del proceso académico del ISTCV es formar profesionales competentes con actitud proactiva frente al cambio, que respondan a la problemática social del entorno y del país. Al efecto, en el periodo 2022 el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia implementó el proceso de titulación, el cual registró 504 profesionales tecnólogos. La siguiente tabla muestra el detalle de titulados distribuidos por carrera ofertadas por el ISTCV y género.

Tabla 17. Número estudiantes graduados por carrera 2022

Carrera	Graduados		Total
	Masculino	Femenino	
Tecnología Superior en Producción Agrícola	18	31	49
Tecnología Superior en Producción Pecuaria	15	22	37
Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	49	160	209
Tecnología Superior en Mecánica Industrial	20	4	24
Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	61	1	62
Tecnología Superior en Electricidad	64	22	86
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	37	0	37
Total	264	240	504

Figura 17. Número estudiantes graduados por carrera 2022

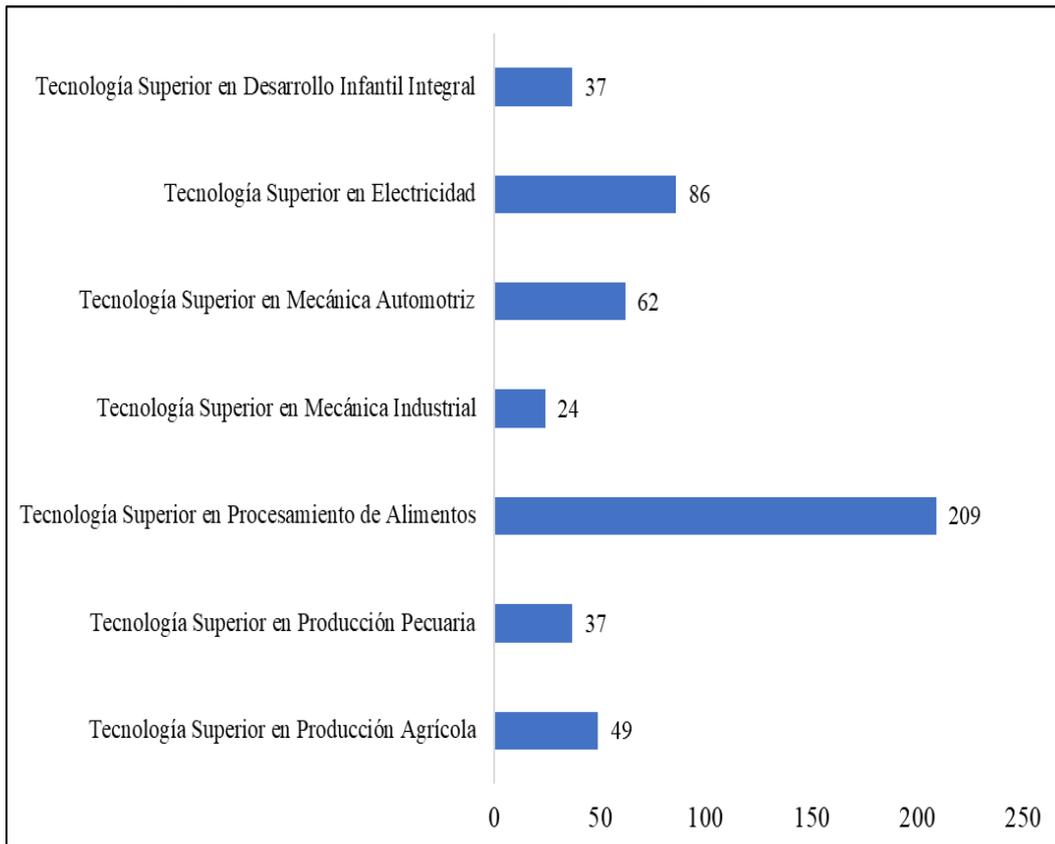


Figura 18. Graduaciones ISTCV 2022



6.2. Investigación

Generar conocimientos y resultados de alto impacto en la sociedad a la cual responde la educación superior es uno de los fines institucionales dentro de la función sustantiva investigación, para lo cual el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en su Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2022 – 2026 presenta como objetivos estratégicos para la Investigación los siguientes:

- Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional
- Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos el ISTCV orientó todos sus esfuerzos a través de diversas estrategias entre las cuales se destacan:

- Motivar a la planta docente en la formación de posgrado en función de las necesidades académicas y de investigación del ISTCV
- Formular proyectos de investigación institucional multidisciplinarios, a partir de los problemas científicos y tecnológicos de las cadenas productivas del entorno local, regional y nacional
- Producción de al menos un artículo científico en revistas indexadas y/u obras de relevancia de los docentes que tienen carga horaria en investigación

6.2.1. Publicaciones científicas

Uno de los aspectos prioritarios y elementales del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia es el fortalecimiento de la producción científica a la cual responde la academia, que permita generar conocimientos y resultados de alto impacto en la sociedad. La producción de artículos de carácter científico del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, que en el año 2022 fue de 14 publicaciones científicas divulgadas en revistas científicas de alto impacto. Cabe destacar que las publicaciones en el año 2022 se incrementaron en un 100% respecto a las publicaciones realizadas en el año 2021.

Tabla 18. Publicaciones científicas ISTCV - 2022

Publicaciones Científicas	Revista
Buffer capacity as a method to estimate the dose of liming in acid soils	Agro-Productividad
Repuestas agronómicas de gramíneas y leguminosas en el subtrópico ecuatoriano	Ciencia Latina – Revista Multidisciplinaria
Predicción de demanda eléctrica utilizando redes neuronales artificiales para un sistema de distribución de energía eléctrica	Ciencia Latina – Revista Multidisciplinaria
Alkaloid production and response to natural adverse conditions in <i>Peganum harmala</i> : in silico transcriptome analyses	BioTecnología. Journal of Biotechnology, Computational Biology and Bionanotechnology
Análisis filogenético de aislamientos patogénicos de la familia botryosphaeriaceae en cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.) en la zona de Los Ríos	Revista Ciencia y Tecnología OJS
Production and bromatological analysis of the oyster mushroom (<i>Pleurotus ostreatus</i> (Jacq. ex Fr.) P. Kumm.) grown with cocoa, banana, coconut and African palm husk substrates	Acta Agriculturae Slovenica
Electrificación en zonas rurales mediante el uso de tecnologías IOT y métodos clásicos: caso de estudio de la comunidad Chachi-Esmeraldas	Sapienza: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios
Diseño de un sistema de monitorización de la calidad de aire, basado en una red sensorial y técnicas de IOT para la ciudad de Esmeraldas	Brazilian Applied Science Review
Carga mental de trabajo en docentes de educación superior técnica-tecnológica	Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas
SMED: Optimización del proceso de producción de maquinarias y equipos	Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas
Análisis del uso de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria: implementación del sistema Koha para administración de bibliotecas	Revista Científica multidisciplinaria G-nerando

Efecto del injerto de sandía (<i>Citrullus lanatus</i>) en zapallo (<i>Cucurbita maxima</i>), en etapa de desarrollo	Revista Científica multidisciplinaria G-nerando
Degradación ruminal in vitro en <i>Tithonia diversifolia</i>	Agronomía Mesoamericana
Efecto del pasto INIAP 811 y <i>Tithonia diversifolia</i> en el valor nutricional in vitro	Revista Ciencia y Tecnología OJS

6.2.2. I Congreso Internacional Andino: Educación Superior, Emprendimiento Tecnológico, Sostenibilidad Económica y Social. CONIANDINO 2022

El Instituto Superior Tecnológico “Ciudad de Valencia” (Ecuador), la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” (Perú), el Centro de Investigaciones Avanzadas y Formación Superior en Educación, Salud y Medio Ambiente “AMTAWI” (Perú), la Federación Universitaria de Docentes - Universidad Autónoma “Tomás Frías” (Estado Plurinacional de Bolivia) y el Instituto Tecnológico Marcelo Quiroga Santa Cruz, (Estado Plurinacional de Bolivia), celebraron mediante la modalidad virtual, la participación al I Congreso Internacional Andino “Educación Superior, Emprendimiento Tecnológico, Sostenibilidad Económica y Social – CONIANDINO 2022”, que se desarrolló del 7 al 9 de febrero de 2022.

El objetivo del evento fue integrar, la educación superior con el emprendimiento tecnológico que se genera desde el sector empresarial y las comunidades hacia la sostenibilidad económica y social. Se reconoció, que la participación de la academia universitaria, institutos de educación superior, sectores empresariales, servidores públicos, comunidades y grupos sociales constituyen, los motores de pensamiento y transformación para el desarrollo humano.



El I Congreso Internacional Andino “Educación Superior, Emprendimiento Tecnológico, Sostenibilidad Económica y Social” constituyó, un espacio de análisis y reflexión lógica que posibilitó desde los esfuerzos no tradicionales y la gestión competitiva de los recursos, a continuar

con el desarrollo de la comunidad andina; y en lo particular, sobre tiempos de pandemia por la COVID-19.

Las temáticas desarrolladas fueron las siguientes:

- Retos de la Educación Superior
- Emprendimiento Tecnológico hacia y desde la Universidad
- Patrones de Sostenibilidad Económica y Social al Desarrollo



Figura 19. Disertaciones CONIANDINO 2022

I CONGRESO INTERNACIONAL ANDINO
CONIANDINO 2022

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Matriz de correlaciones de las características morfológicas de frutos y semillas estudiadas en 43 híbridos de cacao tipo criollo

	PF	LF	DF	DP	GL	GS	PFS	NºS	LS	AS	IS	IM
PF	1,00											
LM	0,72	1,00										
AM	-0,23	-0,30	1,00									
DP	-0,12	-0,39	-0,07	1,00								
GL	0,02	-0,32	0,47	-0,17	1,00							
GS	0,10	-0,46	0,42	0,30	0,61	1,00						
PFS	0,02	-0,51	0,44	0,27	0,69	0,94	1,00					
NºS	0,54	0,58	0,12	-0,28	0,02	-4,5E-03	-0,03	1,00				
LS	0,44	0,21	-0,18	-0,05	0,01	0,25	0,19	0,19	1,00			
AS	0,37	0,08	-0,35	0,17	-0,10	0,21	0,13	0,04	0,78	1,00		
IS	0,46	0,23	-0,09	-0,05	0,09	0,16	0,07	0,09	0,52	0,46	1,00	
IM	-0,62	-0,52	-0,07	0,20	-0,06	-0,18	-0,08	-0,58	-0,63	-0,44	-0,57	1,00

*Peso del fruto
*Diámetro del pedúnculo
*Número de semilla por mazorca
*Ancho de semilla

*Longitud del fruto
*Crecer del curso
*Peso fresco de semilla
*Índice de semilla

I CONGRESO INTERNACIONAL ANDINO
CONIANDINO 2022

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Zonificación geotécnica del centro urbano del Distrito de San Juan

ESTRATIFICACION: Perfil estratigráfico predominante en la Zona I (profundidad de la calicata 0.00 a 3.00 m, sin presencia de nivel freático)

COTA	TIPO	ESTRATO	USOS	CLASIFICACION	COLOR	DESCRIPCION
0.00		E-1		ML	MARRON ROJIZO	Capa superficial de suelo arenoso, compacto, de textura suelta, compacto estructura ligera arcillosa con algunas manchas negras estructura masiva
0.00		E-2	SP-SM	SP-SM	BEIGE OCREO	Arena pobremente graduada, Lina arcillosa poco compacta, semi húmedo, suelo heterogéneo, de textura un poco suave al tacto con densidad natural $\rho = 1.45$ (Tonel) Matiz predominante Arena de origen colico de color beige claro, acompañado de arcilla de mediana plasticidad de color marron claro.
0.00		E-3	SP-SM	SP-SM	MARRON OCREO	Arena pobremente graduada, Lina arcillosa poco compacta, semi húmedo, suelo heterogéneo, de textura un poco suave al tacto con densidad natural $\rho = 1.45$ (Tonel) Matiz predominante Arena de origen colico de color beige claro, acompañado de arcilla de mediana plasticidad de color marron oscuro.

•Zona I : conformado por depósitos de arena pobremente graduada con incrustaciones de partículas de limos arcillosos de consistencia media, identificada por SUCS como suelo SP-SM y que presentan las mejores características geotécnicas para el comportamiento de las cimentaciones de viviendas convencionales en la zona investigada, presentan humedad natural promedio de 2%, densidad natural promedio de $\rho_{nat} = 1.45 \text{ ton/m}^3$, cohesión $C = 0.29 \text{ kg/cm}^2$ y ángulo de fricción $f = 24^\circ$.

•El nivel de cota de fundación en promedio en esta zona es de $Df = 1.50 \text{ m}$

•El ancho promedio de los cimientos en las viviendas de dos pisos es $B = 1.00 \text{ m}$

•No existe presencia de nivel freático hasta la profundidad investigada.

•La capacidad de carga admisible considerando las características geotécnicas existentes en esta zona es: 1.25 kg/cm^2

CONIANDINO 2022

6.2.3. I Congreso de Inglés 2022

El ISTCV en coordinación con la empresa ILTO, desarrolló el Primer Congreso Internacional de Inglés denominado THE INFLUENCE OF ENGLISH IN THE ECONOMIC DEVELOPMENT OF ECUADOR, cuyo objetivo fue:

- Capacitar y preparar a la comunidad educativa en el avance de la tecnología y uso del idioma inglés en las diferentes áreas económicas del sector.

En este congreso se contó con la participación de exponentes nacionales e internacionales, además de interlocutores de diferentes instituciones educativas superiores del país.

El total de participantes al congreso durante los tres días de duración fue de 395 personas que asistieron de forma virtual y presencial, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 19. Participantes Congreso de Inglés

Tipo de participante	Participantes
Personas asistentes conectados virtualmente	178
Docentes ISTCV	98
Docentes de Unidades Educativas del Sector	56
Estudiantes ISTCV	63
Total de Participantes Congreso	395

Figura 20. Afiche promocional de invitación al Congreso



6.2.4. III Congreso Internacional de Neurociencias 2022: Cognición, desarrollo y práctica pedagógica

Con expositores nacionales e internacionales se desarrolló el III Congreso Internacional de Neurociencias, e incluso se realizó de manera online con una duración de tres días en horarios vespertino y nocturno, las temáticas desarrolladas en este congreso fueron las siguientes:

- Currículo, modelos pedagógicos y evaluación
- Diversidad e inclusión educativa
- Figuras de apego, desarrollo afectivo y competencias emocionales del ser humano
- Neuroplasticidad y deporte
- Intervención temprana y trastorno del neurodesarrollo en la infancia
- Lenguajes artísticos y el desarrollo socioafectivo
- Psicología infantil, familia y comunidad
- La importancia del juego en el desarrollo infantil como eje metodológico de la intervención educativa

Figura 21. III Congreso de Neurociencias



6.2.5. Proyectos de Investigación.

Enmarcados en las líneas de investigación institucionales y la generación de conocimiento científico que aporte al desarrollo de la sociedad local, regional y nacional, en el año 2022, 4 proyectos de investigación se aprobaron e iniciaron su proceso de ejecución, un proyecto correspondiente a la convocatoria del Fondo de Investigación para la Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable (FIASA), otro perteneciente al programa de fomento a la productividad agrícola en la zona de litoral ecuatoriano en convenio con la ONG Fundación Maquita, un tercer proyecto presentado en Red Académica y un cuarto proyecto presentado por la carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 20. Proyectos de Investigación ISTCV 2022.

Nombre del Proyecto	Presentado por
Sistemas agro-productivos de fabáceas en asociación con cacao y café en un contexto de economía circular para el desarrollo sostenible	Convocatoria del Fondo de Investigación para la Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable (FIASA)
Sistema de prácticas agroecológicas productivas de conservación y recuperación de suelos del cantón Palenque.	Programa de fomento a la productividad agrícola en la zona de litoral ecuatoriano en convenio con la ONG Fundación Maquita
Fomento a la producción integral del cultivo de café en la provincia de Cotopaxi.	Red Académica conformada por el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, la Universidad Técnica de Cotopaxi – Extensión La Maná, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP-Estación Portoviejo, la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, la Empresa Solubles Instantáneos, la Unidad Educativa Intercultural Cotopaxi (SEIC), el Centro Experimental Sacha Wiwa, la Universidad Técnica de Babahoyo Extensión Quevedo y el Instituto Superior Tecnológico La Maná
Incidencia de los efectos ambientales en la eficiencia mecánica en los motores de combustión interna.	Carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del ISTCV.

6.3. Vinculación con la Sociedad

La planificación estratégica de desarrollo institucional PEDI 2022-2026 en el eje estratégico de la función sustantiva de vinculación con la sociedad tiene como objetivo estratégico:

- Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV

Para lo cual se priorizó la siguiente estrategia:

- Formulación de proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del contexto local y regional, y a los dominios académicos del ISTCV

6.3.1. Convenios.

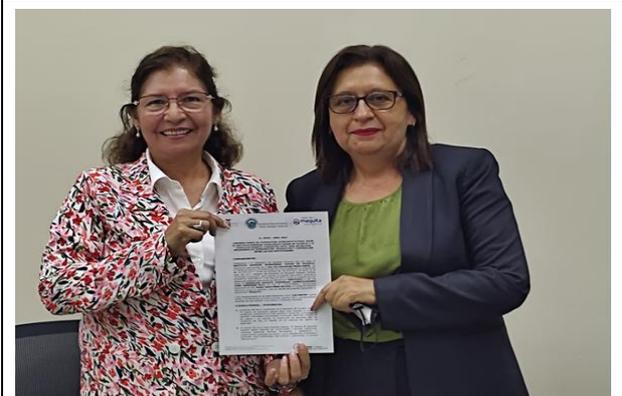
El quehacer académico de vinculación y de investigación requirieron del apoyo interinstitucional, para lo cual el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en el año 2022 contó con 72 convenios de cooperación interinstitucionales y de prácticas preprofesionales, en este periodo 2022 se suscribieron 15 nuevos convenios con instituciones, de los cuales 7 son de cooperación interinstitucional y 8 para realización prácticas preprofesionales, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 21. Convenios suscritos 2022

Ítems	Nombre del Convenio	Tipo de Convenio
1	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Publishing-Elt Company Cía. Ltda.	Cooperación Interinstitucional
2	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Inge Rally Reparación	
3	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Universidad Técnica Estatal de Quevedo	
4	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Finca La Morenita	
5	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia - Confederación Nacional de Talleres de Servicio Automotriz y Similares (NT) México	
6	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia - Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos (MCCH) Ecuador	
7	Convenio entre Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Agroambiente Cía. Ltda.	

8	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Electro Vélez	
9	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Taller Industrial Los Ríos	
10	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – JG Aluminium & Glass	
11	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Agua Purísima del Páramo	Practicas Preprofesionales
12	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Santanero Cacao	
13	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Envasadora de agua La Fuente – KYMAR LIFE	
14	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Empresa de agua Kataval	
15	Convenio de Prácticas Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia – Maquinarias Agrícolas del Ecuador	

Figura 22. Firmas de convenios

	
<p>Firma de convenio con empresa del sector privado</p>	<p>Firma de convenio con Representante del MIESS Quevedo</p>
	
<p>Firma de convenio con Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo</p>	<p>Firma de convenio con Representante de empresa Agroambiente Cía. Ltda.</p>

6.3.2. Actividades de vinculación.

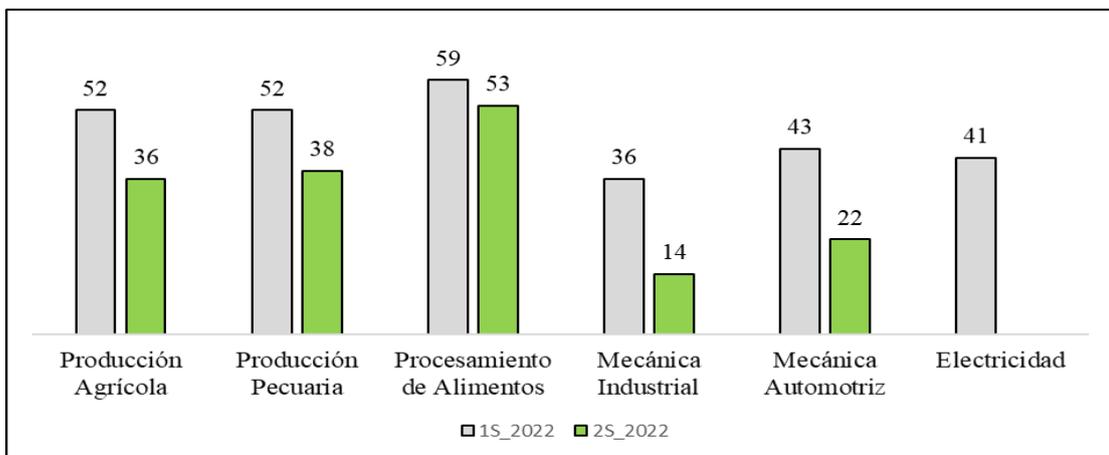
La formación integral de nuestros estudiantes es parte de los fines del ISTCV. La vinculación con la sociedad permite el desarrollo de proyectos, donde los principales ejecutores son justamente los estudiantes de la institución. En el año 2022 las acciones planificadas y efectuadas a través de Vicerrectorado y la Coordinación de Vinculación con la Sociedad permitieron atender las necesidades prioritarias de los actores sociales y el sector externo aportando a la Planificación Nacional de Desarrollo, mediante la transferencia de conocimientos y acción social.

Se planificaron actividades de vinculación en las diferentes carreras de la institución, en donde intervinieron seis carreras en el primer periodo 2022 y cinco carreras en el segundo periodo 2022, y el total de estudiantes fue de 283 para el 1S_2022 y 163 estudiantes para el periodo 2S_2022, según se detalla en la siguiente tabla y figura.

Tabla 22. Estudiantes por carrera en actividades de vinculación con la sociedad 2022

Carrera ISTCV	Número de estudiantes Periodo 1S_2022	Número de estudiantes Periodo 2S_2022
Producción Agrícola	52	36
Producción Pecuaria	52	38
Procesamiento de Alimentos	59	53
Mecánica Industrial	36	14
Mecánica Automotriz	43	22
Electricidad	41	0
Total	283	163

Figura 23. Estudiantes por carrera en actividades de vinculación con la sociedad 2022



Las empresas o instituciones donde los estudiantes realizaron sus actividades de vinculación con la sociedad se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 23. Empresas / Instituciones para actividades de vinculación

Empresa o Institución	Actividades realizadas
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quevedo	Vinculación con la Sociedad
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Valencia	
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme	
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Esperanza	
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Carlos	
Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 CENEPA	
Asamblea Cantonal de Quevedo	
Ministerio de Inclusión Económica y Social de Quevedo	

Figura 24. Estudiantes en actividades de Vinculación con la Sociedad

	
<p>Mantenimiento y construcción de infraestructuras y sistemas eléctricos en viviendas de adultos mayores en estado de vulnerabilidad, personas con discapacidad y centros de desarrollo infantil.</p>	
	
<p>Baño desparasitante a base de extracto de NIN, capacitación en el uso correcto de desparasitante.</p>	



Mantenimiento y limpieza del Parque Central del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza



Capacitaciones sobre la importancia de la Agricultura Moderna en el Ecuador y su importancia en la economía del país.

6.3.3. Actividades de prácticas pre profesionales.

Respecto al desarrollo del proceso de prácticas pre profesionales, se planificaron y ejecutaron en las diferentes carreras de la institución, donde intervinieron ocho carreras en el primer periodo 2022 y nueve carreras en el segundo periodo 2022, y el total de estudiantes fue de 487 para el 1S_2022 y 453 estudiantes para el periodo 2S_2022, según se detalla en la siguiente tabla y figura.

Tabla 24. Estudiantes por carrera en actividades de prácticas pre profesionales 2022

Carrera ISTCV	Número de estudiantes en PPP - Periodo 1S_2022	Número de estudiantes en PPP - Periodo 2S_2022
Producción Agrícola	65	75
Producción Pecuaria	65	37
Procesamiento de Alimentos	88	60
Mecánica Industrial	25	26
Mecánica Automotriz	29	27
Electricidad	62	24
Desarrollo Infantil	138	137
Producción y Manejo Forestal	15	15
Administración Financiera	0	52
Total	487	453

Figura 25. Estudiantes por carrera en actividades de prácticas pre profesionales 2022

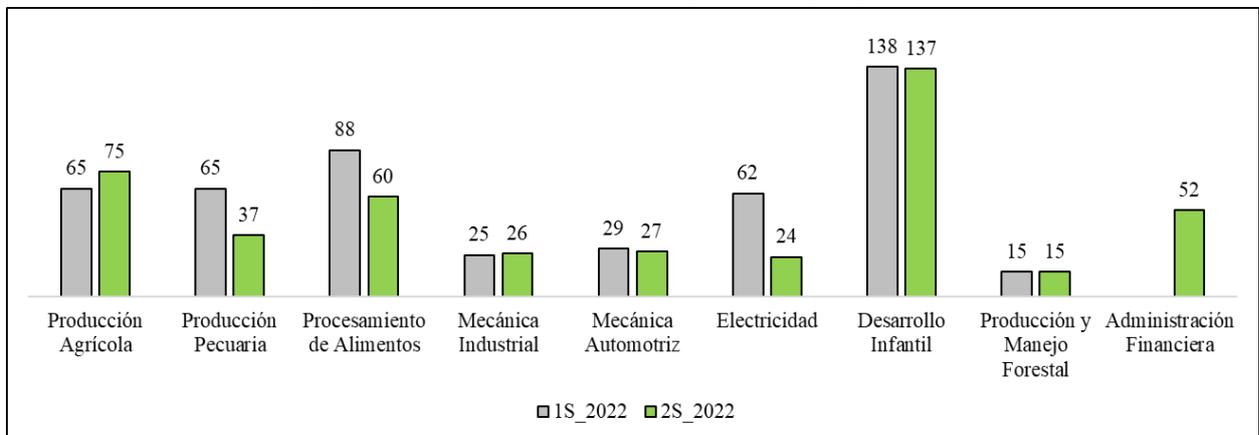


Figura 26. Estudiantes en actividades de prácticas pre profesionales





Estudiantes de Producción Pecuaria realizando prácticas pre profesionales en castración quirúrgica en ovinos PELIBUY



Estudiantes de Desarrollo Infantil Integral identificando las nociones en niños dentro y fuera.

Estudiantes de Mecánica Automotriz realizando prácticas pre profesionales reparando sistema de suspensión en vehículos



Estudiantes de Administración Financiera realizando prácticas pre profesionales en área de sistemas tributarios y auditoría

Estudiantes de Producción Agrícola realizando prácticas pre profesionales en plantaciones bananeras.

6.4. Gestión Institucional

La gestión institucional se concibe como la función de apoyo que permite las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades principales en un entorno adecuado, mediante la ejecución eficiente y eficaz de los procesos administrativos.

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia para la función de Gestión Institucional estableció en el PEDI 2022-2026 el siguiente objetivo estratégico:

- Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior

En cumplimiento de dicho objetivo en el año 2022 se desarrollaron las siguientes estrategias:

- Fortalecer y desarrollar la cultura de la planificación institucional
- Aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo en los procesos que se desarrollan en le ISCTV

6.4.1. Planificación Operativa Anual

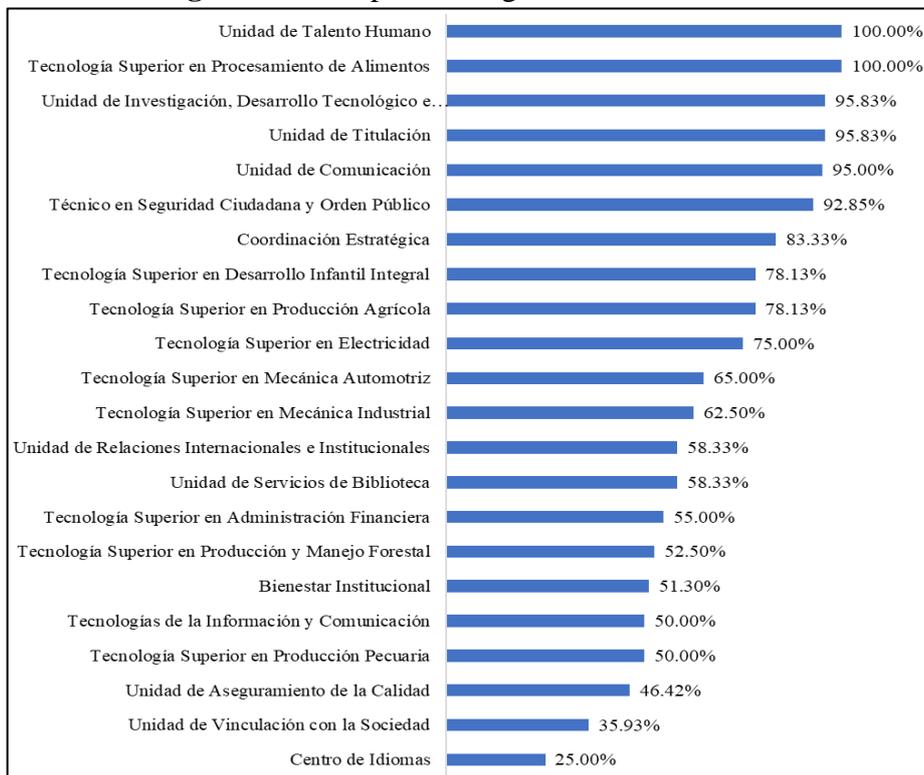
La Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2022-2026 del ITSCV, aprobada con resolución No. 002-001-2022-SE-OCS, entró en vigencia con el desarrollo, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA_ISTCV_2022) a partir de enero 2022. El objetivo general del seguimiento y evaluación de la Planificación Institucional a través del POA fue poner en conocimiento a las autoridades del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia sobre el avance y evaluación general de las actividades planificadas de las diferentes unidades académicas y administrativas; y en donde, sus objetivos específicos fueron conocer los logros ejecutados por cada una de las unidades académicas y administrativas y conocer las diferencias fundamentales entre las actividades planificadas y ejecutadas en el año 2022.

Para el año 2022 el cumplimiento al Pan Operativo Anual (POA) por unidades académicas y administrativas fue el 66.67% en promedio, como se detalla en la siguiente y figura.

Tabla 25. Cumplimiento general del POA 2022

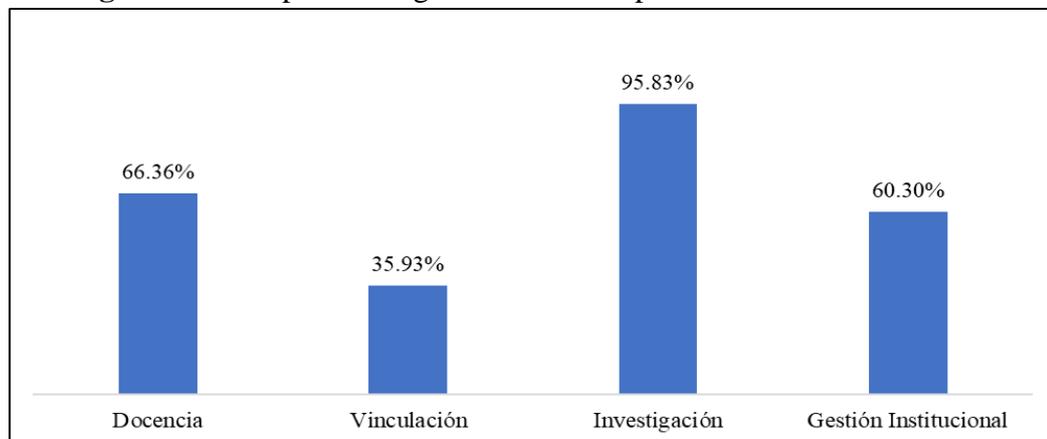
Unidad Académica / Administrativa	Porcentaje de Cumplimiento
Tecnología Superior en Producción Agrícola	78,13%
Tecnología Superior en Producción Pecuaria	50,00%
Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	100%
Tecnología Superior en Mecánica Industrial	62,50%
Tecnología Superior en Electricidad	75,00%
Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	65,00%
Tecnología Superior en Administración Financiera	55,00%
Tecnología Superior en Producción y Manejo Forestal	52,50%
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	78,13%
Técnico en Seguridad Ciudadana y Orden Público	92,85%
Centro de Idiomas	25,00%
Unidad de Titulación	95,83%
Unidad de Vinculación con la Sociedad	35,93%
Unidad de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	95,83%
Coordinación Estratégica	83,33%
Tecnologías de la Información y Comunicación	50,00%
Unidad de Aseguramiento de la Calidad	46,42%
Bienestar Institucional	51,13%
Unidad de Servicios de Biblioteca	58,33%
Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales	58,33%
Unidad de Comunicación	95,00%
Unidad de Talento Humano	100%
Porcentaje Promedio General	66,67%

Figura 27. Cumplimiento general del POA 2022



De la misma manera, el porcentaje de cumplimiento a las actividades programadas en la Planificación Operativa Anual 2022 por funciones sustantivas fue: docencia el 66.36%, la función de vinculación de 35.93%, investigación 95.83% y la gestión institucional fue del 60.30%, según se muestra en la siguiente figura.

Figura 28. Cumplimiento general del POA por funciones sustantivas



6.4.2. Aseguramiento de la Calidad

Respecto a la ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad del ISTCV, en el 2022 se ejecutaron actividades en beneficio de cumplir con las actividades planificadas en el plan, en este sentido los resultados obtenidos se plasmaron en el “Informe de Ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad ISTCV 2022”, mismo que ingresó en la plataforma del CACES, y en el cual se destacaron los siguientes resultados:

- Se evaluaron 131 actividades planificadas que se derivaron en actividades realizadas y pendientes.
- Cumplimiento de actividades ejecutadas del 49.61%, el 50.39% son actividades que están pendientes por ejecutarse.
- Del total de indicadores del plan de aseguramiento de la calidad el 48.83% se mantienen con el mismo resultado de la evaluación 2020.
- El 34.88% de los indicadores mejoraron la calificación con respecto a los resultados obtenidos en la evaluación 2020.
- El 16.29% de los indicadores del plan de aseguramiento de la calidad disminuyeron su calificación con respecto a la evaluación del CACES realizada en el año 2020

6.4.2.1. E-TECH. Encuentro de Formación Técnica y Tecnológica

Dentro de las estrategias para asegurar la calidad en la institución, un grupo de docentes del ISTCV participó en el E-TECH, Encuentro de Formación Técnica y Tecnológica organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en la ciudad de Cuenca, donde los temas tratados fueron:

- **Educación en la formación técnica y tecnológica**

Conferencia 1: El aseguramiento interno e integral de la calidad de las Instituciones de Educación Superior

Conferencia 2: Cómo establecer las bases para una formación técnica y tecnológica que promueva una transformación digital y de innovación institucional

- **Emprendimiento e Innovación**

Conferencia 3: Fomento del emprendimiento e innovación en la educación superior: Importancia y experiencias

Conferencia 4: Innovación en el enfoque del Bienestar Psicológico

- **Mercado Laboral**

Conferencia 5: Cambia el chip y conquista mercados internacionales

Figura 29. Participación ISTCV en el E-TECH. Encuentro de Formación Técnica y Tecnológica



6.4.3. Servicios de Biblioteca

Es importante mencionar la gestión realizada por la Unidad de Servicios de Biblioteca, en base a diversas gestiones realizadas (donaciones de libros de parte de docentes y estudiantes de la institución), el acervo bibliográfico de la institución ha tenido un crecimiento de alrededor de un 5% respecto al periodo 2021.

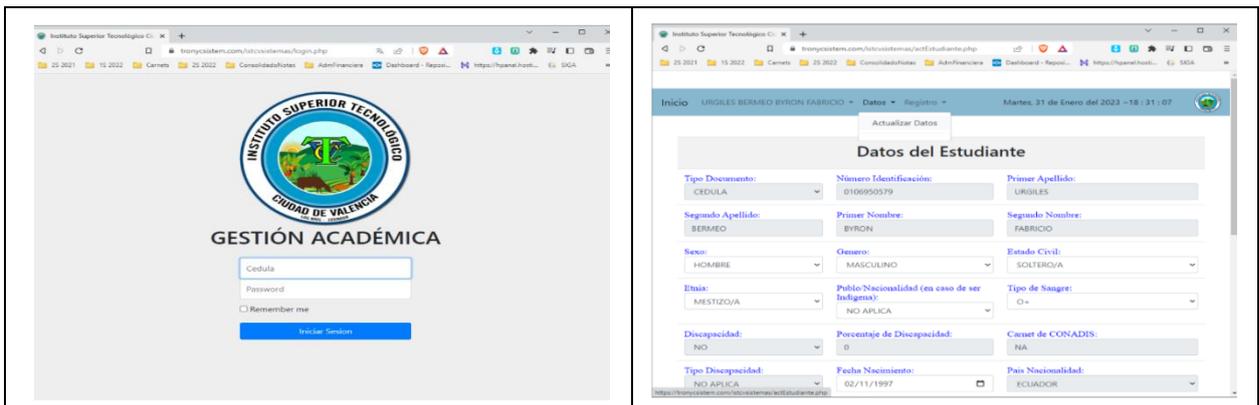
Figura 30. Donaciones de libros

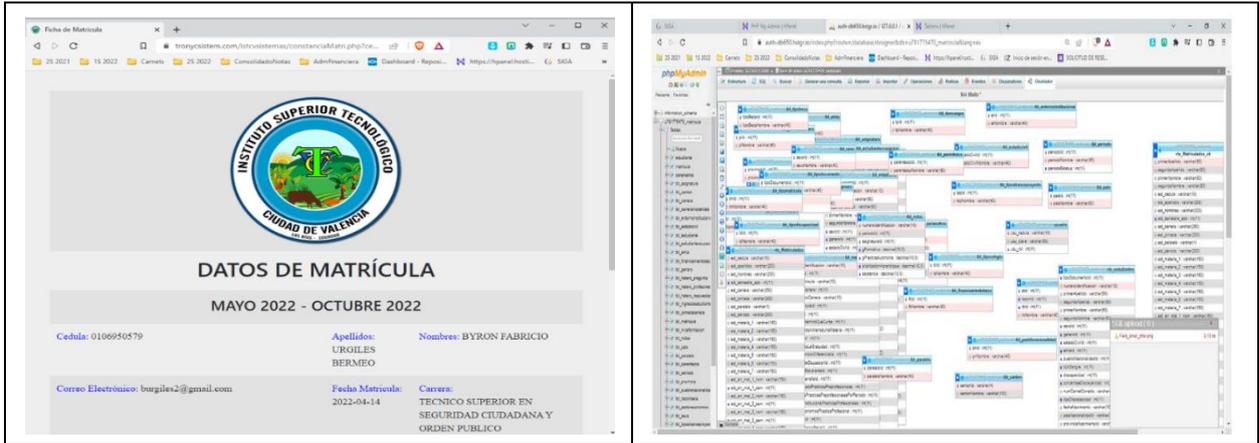


6.4.4. Tecnologías de la Información y Comunicación

Con el propósito del mejoramiento de los procesos académicos y en cumplimiento con las actividades descritas en el plan de aseguramiento de la calidad, estatuto institucional, además de lo indicado en el modelo de evaluación a institutos 2024, se inició la automatización de procesos de matriculación de estudiantes, para lo cual en el año 2022 se actualizó el módulo de matriculación y se inició con el diseño de un módulo para la gestión de las calificaciones de los estudiantes.

Figura 31. Módulo de matriculación y gestión de calificaciones de estudiantes





6.4.5. Procesos de titulación

La unidad institucional de titulación es la encargada de coordinar con cada una de las carreras los procesos de titulación de los estudiantes del ISTCV, en este sentido en cada periodo académico del año 2022 en coordinación con la unidad de titulación y Vicerrectorado se programaron sesiones con los estudiantes y egresados de las diferentes para socializar en detalle cuales son las etapas para cumplir con el proceso de titulación.

Figura 32. Socialización procesos de titulación 2022 en el ISTCV



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISTCV - 2022



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
CIUDAD DE VALENCIA**

DIRECCIÓN: Km 3 ½ Vía Valencia, sector El Pital No. 1
itscvalencia@gmail.com
Quevedo - Los Ríos - Ecuador

Resolución No. 002-2023-SE-OCS

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA
ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR**

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”*

Que, el Artículo 351 de la Norma suprema determina que: *“El Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior y la Función Ejecutiva. Este Sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”*;

Que, el Artículo 115.6 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“Todo instituto superior público contará con un colegiado de consulta de formación profesional técnica y tecnológica que tendrá por objeto promover la participación para la toma de decisiones, recomendaciones de los actores sociales, económicos-productivos y miembros de la comunidad educativa del instituto, en relación a la actividad a su cargo. Los criterios estarán previstos en el reglamento de aplicación de esta ley y la normativa que para el efecto emita el Consejo de Educación Superior”*;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 95 prevé que *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de, igualdad autonomía, deliberación pública, respecto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los*



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA

DIRECCIÓN: Km 3 ½ Vía Valencia, sector El Pital No. 1
itscvalencia@gmail.com
Quevedo - Los Ríos - Ecuador

asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”;

Que, el artículo 297 de la Norma Constitucional manifiesta que “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”;

Que, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 5, numeral 2, prevé entre las atribuciones generales de esta Institución "2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.”;

Que, el Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido con Resolución No. CPCCSPLE-SG-069-2021-476, establece en su artículo 3 que se encuentran obligados a rendir cuentas “a) Instituciones y entidades del sector público: 1.. (...)”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior LOES en su Art. 27. establece que: “Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior;

Que, el Estatuto del Instituto del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en el artículo 21. Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior. - Serán atribuciones y Responsabilidades del Órgano Colegiado Superior del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA las siguientes: “(...); d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitirlo al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

Que, mediante Oficio No. ITSCV-REC-2023-009-M. de fecha 24 de marzo de 2023, la Rectora del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, Dra. Eva Miele Cedeño, da inicio al proceso de Rendición de Cuentas Institucional, para lo cual, designa como responsable



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA

DIRECCIÓN: Km 3 ½ Vía Valencia, sector El Pital No. 1
itscvalencia@gmail.com
Quevedo - Los Ríos - Ecuador

del proceso registro de las etapas de Rendición de Cuentas 2022 al Ing. Milton Peralta Fonseca MSc.;

Que, mediante Oficio de fecha 18 de abril de 2023, la Coordinación de Planificación Estratégica del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, remite al Órgano Colegiado Superior, el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas ISTCV 2022; para su conocimiento y aprobación;

Que, en Sesión Extraordinaria No. 04 del 20 de abril de 2022, los miembros del Órgano Colegiado Superior, dieron por conocido y aprobado el Informe preliminar de Rendición de Cuentas ISTCV 2022.

En ejercicio de las atribuciones que les confiere la Constitución, la Leyes, el Estatuto y demás normativas aplicables a la Educación Superior; el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia:

RESUELVE

PRIMERO. – Dar por conocido y aprobado el Informe de Rendición de Cuentas 2022; y,

SEGUNDO.- Que se dé cumplimiento, con lo previsto en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y entidades emitida por el Consejo de Participación Ciudadana, Transparencia y Control Social.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - Notificar el contenido de la presente Resolución al Mgs Gerardo Javier Segovia Chilingua, Rector (E) del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia;

SEGUNDA. - - Notificar el contenido de la presente resolución a cada uno de los Miembros del Honorable Órgano Colegiado Superior; y,

TERCERA. - Notificar el contenido de la presente resolución a la Coordinación Estratégica y Aseguramiento de la Calidad;



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA

DIRECCIÓN: Km 3 ½ Vía Valencia, sector El Pital No. 1
itsvalencia@gmail.com
Quevedo - Los Ríos - Ecuador

CUARTA.- Disponer a la Coordinación de Planificación Estratégica, proceda con la publicación en la página web institucional del Informe de la Rendición de Cuentas Institucional correspondiente al período 2022.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dada en la ciudad de Quevedo, a los veinte (20) días del mes abril de 2023. En la tercera Sesión extraordinaria del Órgano Colegiado Superior.

Mgs Gerardo Javier Segovia Chilibingua

PRESIDENTE (E)

ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA

Ab. Carmen Bermúdez Lucas

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA